OPINION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas y Directorio de
PLUSAUTO S. A.

Hemos auditado el estado de situación adjunto de **PLUSAUTO S. A.** al 31 de diciembre de 1997, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. La preparación de estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros en base a nuestra auditoría.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores significativos. La auditoría incluye un examen en base a pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras e informaciones reveladas en los estados financieros. La auditoría también incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación en conjunto de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría ofrece una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **PLUSAUTO S. A.** al 31 de diciembre de 1997, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

HERRERA CHANG & ASOCIADOS
SC-RNAE N° 010

Francisco Herrera Jurado
Licencia Profesional N° 6550

Febrero 20, 1998

Carchi 601 y Quisquís - 3er Piso
Teléfonos: (593-4) 292000
Fax:(593-4) 292000 - Casilla:09-01-8325
e.mail: fherrera@srvl.telconet.net
Guayaquil - Ecuador

PLUSAUTO S. A.
(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DE SITUACION
31 de diciembre de 1997
En miles (excepto por la información del capital acciones)

Activos		
Activo corriente:		
Caja y bancos		S/. 20.750
Cuentas por cobrar:		
Compañías relacionadas (nota 2)	275.125	
Funcionarios y empleados	314.918	
Otros	8.045	
Total cuentas por cobrar	598.088	
Menos intereses no cobrados	56.909	
Cuentas por cobrar, neto		541.179
Gastos pagados por anticipado		96.717
		S/. 658.646
Pasivos y Patrimonio		
Pasivo corriente:		
Cuentas por pagar:		
Compañías relacionadas (nota 2)	S/. 526.033	
Retenciones por pagar	29.142	
Otras	44.479	
Total cuentas por pagar		599.654
Gastos acumulados por pagar (nota 3)		48.992
Total pasivo corriente		648.646
Patrimonio:		
Capital acciones - suscritas y pagadas: 10.000 acciones de S/ 1.000 cada una	10.000	
Reserva por revalorización del patrimonio	4.399	
Reexpresión monetaria	-4.399	
Total patrimonio		10.000
		S/. 658.646

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros.

PLUSAUTO S. A.

ESTADO DE RESULTADOS
Por el año terminado el 31 de diciembre de 1997
En miles

Gastos generales y administrativos		S/. -766.629
Otros ingresos (egresos):		
Intereses ganados	20.147	
Otros, neto	-5.300	
Total otros ingresos, neto		14.847
		-751.782
Menos recuperación de gastos (nota 2)		751.782
		S/. 0

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros

PLUSAUTO S. A.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
Por el año terminado el 31 de diciembre de 1997
En miles

		Capital acciones	Aportes para aumento de capital	Reserva por revalorización del patrimonio	Reexpresión monetaria	Total
Saldo al inicio del año	S/.	2.000	8.000	1.084	-1.084	10.000
Aumento de capital		8.000	-8.000			0
Corrección monetaria, 1997				3.315	-3.315	0
Saldo al final del año	S/.	10.000	0	4.399	-4.399	10.000

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros.

PLUSAUTO S. A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por el año terminado el 31 de diciembre de 1997
En miles

Flujos de efectivo en las actividades de operación:		
Efectivo pagado a empleados y otros	S/.	-222.763
Intereses ganados		20.147
Otros		-5.300
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación		-207.916
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento		
Préstamos de relacionadas-		
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		218.666
Aumento neto en efectivo		10.750
Efectivo al inicio del año		10.000
Efectivo al final del año	S/.	20.750

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros.

PLUSAUTO S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 1997

1.- Resumen de políticas importantes de contabilidad

PLUSAUTO S. A. se constituyó en el Ecuador en 1990. Su objeto social es la inversión y participación en acciones. La Compañía se encuentra sin operar en los últimos años, y con su personal presta servicios a compañías relacionadas.

Su políticas importantes de Contabilidad son:

a) Base de presentación

La Compañía lleva sus registros de contabilidad y prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, entidad encargada de su control y vigilancia.

Las diferencias principales entre las normas de contabilidad de la Superintendencia de Compañías y los principios de contabilidad generalmente aceptados son las siguientes:

- Las normas de corrección monetaria, requieren únicamente la reexpresión de las cuentas no monetarias del estado de situación y que el efecto de la reexpresión se registre en el patrimonio. Los principios de contabilidad generalmente aceptados requieren la reexpresión de todos los estados financieros y que el efecto de la reexpresión se lleve a los resultados del período.

- Las inversiones en acciones se llevan al costo de adquisición más corrección monetaria. Los principios de contabilidad generalmente aceptados requieren el registro por el método de participación patrimonial cuando se posee del 20% al 50% del capital accionario con derecho a voto y cuando se posee más del 50% del capital accionario con derecho a voto requiere la consolidación de los estados financieros.

b) Intereses no cobrados

Se refieren a los intereses diferidos en el financiamiento de los préstamos a empleados, los cuales se transfieren a resultados por el método de línea recta en base al vencimiento de los préstamos.

2.- Compañías relacionadas

La Compañía presta servicios administrativos con su personal a Compañías relacionadas, recuperando los costos incurridos. Al 31 de diciembre de 1997 el monto por este concepto ascendió a S/.751.782 miles.

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar con partes relacionadas que se muestran en el estado de situación, no generan (devengan) intereses, no tienen plazos ni vencimientos específicos.

3.- Gastos acumulados por pagar

Los gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre de 1997 corresponden a provisiones de beneficios sociales a favor del personal de la Compañía.

4.- Impuesto a la renta

Las declaraciones de impuesto a la renta que ha presentado la Compañía no han sido revisadas por las autoridades fiscales.

OPINION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN MATERIA DE IMPUESTO A LA RENTA, RETENCIONES EN LA FUENTE E IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

A la Junta General de Accionistas
PLUSAUTO S. A.

Hemos auditado los estados financieros de **PLUSAUTO S. A.**, por el año terminado el 31 de diciembre de 1997, hemos emitido nuestro dictamen, sin salvedades, sobre dichos estados financieros con fecha Febrero 20, 1998.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y con el propósito de formarnos una opinión sobre dichos estados financieros. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo e incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

Como parte de la obtención de la certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo, efectuamos pruebas de cumplimiento, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno y sus reglamentos, en relación a que:

a.- Los estados financieros surgen de los registros contables de la Compañía y que tales registros se llevan de acuerdo con las disposiciones de la Ley y sus reglamentos;

b.- Los datos contables que se encuentran registrados en las declaraciones del Impuesto a la Renta, Retenciones en la Fuente e Impuesto al Valor Agregado han sido tomados fielmente de los registros contables;

c.- Los estados financieros reflejan razonablemente la situación financiera de la Compañía y el resultado de sus operaciones, de acuerdo con las normas legales y reglamentarias vigentes y con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

d.- Se ha pagado el Impuesto a la Renta e Impuesto al Valor Agregado que figura como saldo a cargo de la Compañía en sus declaraciones tributarias; y,

e.- Se han presentado las declaraciones de retenciones en la fuente y se han practicado y pagado las retenciones a que está obligada la Compañía, en su calidad de agente de retención, de conformidad con las disposiciones legales y los acuerdos ministeriales que fijan los porcentajes respectivos.

El cumplimiento por parte de la Compañía de los aspectos mencionados anteriormente, así como los criterios de aplicación de las normas tributarias respectivas, son responsabilidad de su Administración y tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.

Los resultados de nuestras pruebas no revelaron situaciones, en las transacciones y documentos examinados en relación a los asuntos que se mencionan en el tercer párrafo que, en nuestra opinión se consideren incumplimientos significativos de los referidos aspectos por parte de **PLUSAUTO S. A.**, por el año terminado el 31 de diciembre de 1997.

HERRERA CHANG & ASOCIADOS
SC-RNAE N° 010

Francisco Herrera Jurado
Licencia Profesional N° 6550

Febrero 20, 1998

Carchi 601 y Quisquís - 3er Piso
Teléfonos: (593-4) 292000
Fax:(593-4) 292000 - Casilla:09-01-8325
e.mail: fherrera@srvl.telconet.net
Guayaquil - Ecuador